```
Juez ordena a FGE investigar desaparición forzada en Colonia Formando Hogar - xeu noticias veracruz
- Portada Veracruz Boca del Río Estado Nacional Internacional Deportes Policiaca Espectáculos
Sociedad Tecnociencia Al minuto Finanzas Destacadas Viral Videos Opinión Sondeo XEU 98.1 FM ESCUCHA
EN VIVO Noticias Portada Veracruz Boca del Río Estado Nacional Deportes Internacional Policiaca
Espectáculos Sociedad Tecnociencia Destacadas Finanzas Carnaval 2025 Más Contenido Al minuto Viral
Videos Opinión Sondeo Servicios Informativos Radio en vivo Mensaje a Cabina Teléfonos de Emergencia
Programación xeu 98.1 FM Redes Sociales Grupo Pazos Portada Noticias Estado de Veracruz Juez ordena
a FGE investigar desaparición forzada en Colonia Formando Hogar Veces compartido Compartir Twittear
Compartir Compartir Compartir Correo electrónico AL MINUTO 3:11 PM Ataque armado deja 2 muertos en
Cuichapa, Veracruz; responsables escapan 2:54 PM Comunicaciones entre Venezuela y EU 'están
deshechas', asegura Maduro 2:53 PM Marco Rubio viajará a Catar para abordar ataque de Israel 2:49 PM
¿Qué es el linfoma? Estos son los signos de alarma y el tratamiento ∏ 2:41 PM Estos municipios de
Veracruz no tendrán Grito ni Desfile de Independencia TODAS LAS NOTAS AL MINUTO DEPORTES . Liga MX
¡Solo hay un invicto en la Liga MX y es el Cruz Azul! Liga MX Xolos se salva y rescata empate en San
Luis Beisbol ¡Diablos Rojos del México son Bicampeones en la LMB! Más Deportes ¡Final de película!
Simbu se corona campeón del mundo de maratón en Tokio MAS EN XEUDEPORTES.MX SONDEO Tras la explosión
de una pipa de gas que dejó 9 personas fallecidas y más de 90 lesionados en la Ciudad de México,
¿qué se debe hacer para evitar ese tipo de tragedias? #SondeoXEU MAS SONDEOS sábado 2 junio 2018
10:17 PM Advertisement Ad Ciudad de México.- El Juzgado Tercero de Distrito con sede en Veracruz
ordenó a la Fiscalía General del Estado realizar una investigación seria, imparcial y efectiva de la
desaparición de Víctor Álvarez Damián, víctima de desaparición forzada por la Policía Estatal de
Veracruz el 11 de diciembre de 2013 en la colonia "Formando Hogar". En la resolución 952/2017 se
ordena, por una parte, al Fiscal a realizar una investigación seria y orientada a la determinación
de la verdad y a la persecución, captura y enjuiciamiento y eventual castigo de todos los
responsables de los hechos. IDHEAS Litigio Estratégico en Derechos Humanos promovió un Juicio de
Amparo por indebida investigación, obteniendo que el Juzgado Tercero de Distrito con sede en
Veracruz dictara una sentencia a favor de la víctima. La decisión al respecto señala: "Las líneas de
investigación de desaparición de la persona mencionada deben establecer una línea de investigación
en la que se establezcan patrones teniendo en cuenta el contexto en que acontecieron los hechos".
Igualmente, la resolución ordena al Fiscal encargado: "Disponer todas las diligencias pertinentes
para identificar los restos encontrados en aquellos lugares que la autoridad reconozca como fosas
clandestinas, tanto en el Estado de Veracruz, como en el resto del país, requiriendo la colaboración
de las diversas procuradurías, para realizar una búsqueda e identificación exhaustiva atendiendo lo
establecido por los estándares internacionales en la materia". La juzgadora estableció que los
servidores públicos que intervienen en la investigación obstaculizaron el fin primordial de dicha
autoridad que es precisamente la investigación de los hechos ilícitos y pueden ser determinados
también como responsables de la trasgresión a los derechos de integridad y libertad personal en
perjuicio de Víctor Álvarez Damián. Sin embargo, la autoridad judicial declaró improcedente tener
con carácter de vinculantes las Medidas y Acciones Urgentes emitidas por el Comité Contra las
Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas emitidas en favor de la víctima desaparecida, al
considerar que no existe una obligación legal de su acatamiento forzoso. En ese sentido, IDHEAS ha
sostenido ante las autoridades mexicanas que la ratificación de la Convención para la protección de
todas las personas contra las desapariciones forzadas de la ONU implica que se reconozca la
competencia del Comité para recibir y considerar peticiones de acción urgente presentadas por toda
persona que alegue ser víctima de desaparición forzada o sus representantes y en tal sentido, la
Convención tiene carácter vinculante; por lo que dicha decisión será impugnada ante los Tribunales,
a fin de que el poder judicial fije una postura al respecto. El despacho jurídico recordó que a la
fecha se estima que al menos 2 mil 750 personas han desaparecido en el estado, cuyo ex fiscal
general, Luis Ángel Bravo Contreras cuenta con orden de aprehensión por su probable intervención en
la comisión del delito de desaparición forzada de personas, así como la detención y vinculación a
proceso por el mismo delito de tres ex funcionarios de la Fiscalía de Veracruz y en febrero pasado
19 ex policías estatales entre ellos el exsecretario de Seguridad Pública, Arturo Bermúdez Zurita, y
el exdirector de la Fuerza Civil, Roberto Hernández Meza. En un comunicado señalan " Este
señalamiento es relevante en atención a que de acuerdo con un informe de la Procuraduría General de
la República del 1 de Diciembre de 2006 al 28 de Febrero de 2015 fueron hallados 601 cuerpos en 174
fosas ilegales. El 91% de estos casos se presentan entre abril de 2011 a febrero de 2015. Para
finales de 2013 se documentaba la situación sobre la investigación de fosas clandestinas en México,
siendo Veracruz el segundo estado con mayor número de fosas encontradas con 144, sólo después de
Tamaulipas con 252".
                     Consulta el documento aquí...
                                                         Fuente: AVC/eap/foto: Archivo Editor:
```

Redacción xeu Te puede interesar más notas de Estado de Veracruz Profepa y Meta bloquean perfiles de

Facebook e Instagram por tráfico ilegal de vida silvestre Karina murió por salvar a su hija de incendio en Las Choapas; ayuntamiento lamenta fallecimiento Tome precauciones, hay cierre parcial parcial en autopista Córdoba - Veracruz Personal médico del IMSS pide a Rocío Nahle mejorar aires acondicionados en Coatzacoalcos ∏ Rocío Nahle anuncia mesa de trabajo con magisterio en Veracruz ∏ LO MÁS LEÍDO Veracruz Caos vial en la Veracruz - Xalapa; hay largas filas de autos Nacional Señalan a otro vicealmirante más por caso de huachicol fiscal, sin que enfrente orden de aprehensión Boca del Río ¿Lloverá durante el Grito de Independencia en Veracruz? Este es el pronóstico del tiempo Veracruz Este lunes Festival de los Antojitos y la Pozoliza del Puerto en Veracruz Espectáculos Dios está con nosotros: Yeri MUA tras dar concierto en Tijuana (+Video) VIRALES fusionradio.mx La veracruzana Fernanda Pumar va por la corona de Miss Úniverse México 2025 lafiera.mx Florinda Meza contra la serie de Chespirito ¡Todo es mentira!(+video) ya.fm ¡Belinda y Sebastián Yatra están juntos! (+VIDEO) fusionradio.mx Majo Aquilar estrena su versión de 'Veracruz', al lado de su abuelo José Carillo (+video) lafiera.mx Carín León, primer latino en ofrecer concierto en el Sphere de Las Vegas ya.fm No te muevas de tu asiento: ¡La escena post-créditos de El Conjuro 4: Últimos Ritos te espera! × xeu noticias CABINA XEU 98.1 FM 22920 10100 22920 10101 CONTENIDO DEL SITIO contenidos@xeu.mx VENTAS 2299 890240 Ext. 600 ventas@gpazos.com SERVICIOS Radio en vivo Mensaje a cabina Teléfonos de Emergencia Programación xeu 98.1 FM APP XEU NOTICIAS Defensor de audiencia | Solicitudes de réplica | Aviso de privacidad | Código de ética Sitios del grupo: Derechos Reservados 2025